



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 25 AGO 2023

Res. H. N° 1279/23

Expte. N.º 4.495/23

**VISTO:**

La presentación realizada por la Esp. Viviana M. TARIFA FERNANDEZ, mediante la cual solicita ayuda económica para participar como ponente en las "XII Jornadas de Investigación en Educación. Problemáticas Contemporáneas e Investigación Educativa: Derechos, democratización y desigualdades" llevadas a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), entre los días 2,3 y 4 de agosto del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) en concepto de pasajes, viáticos y/o inscripción con imputación al fondo de la Escuela de Ciencias de la Educación;

QUE la Esp. TARIFA FERNANDEZ presenta boleto de pasaje, constancia de asistencia y constancia de adscripción docente, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR** el gasto efectuado por la Docente Adscripta Viviana Marcela TARIFA FERNANDEZ, DNI N° 35.048.217, de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta la suma total de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) en concepto del pago de pasaje por su participación en las jornadas mencionadas en el exordio. -

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** la suma indicada en el Art. 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2023 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Ciencias de la Educación (S.S. Dep.027.001.003). -

**ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cjc/je

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa